



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de noviembre de 2017.

NOTA N° 787 /2017

Señor
Don Derlis Maidana, Gobernador
Gobernación del Departamento de Misiones
República del Paraguay
Presente

GOBERNACIÓN DE MISIONES

Expediente: 5484 -

Horas: 09 - 10

Fecha: 23.11.17 FIRMA: [Signature]

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted y a la opinión pública en general con la finalidad de expresarle nuestra preocupación con referencia a las declaraciones que había realizado públicamente durante una reunión partidaria, realizada en Ayolas, como parte de su campaña electoral para diputado nacional. Con referencia a las mismas creemos conveniente expresar lo siguiente:

- La autonomía universitaria está consagrada por la Constitución Nacional y creemos que lo que usted ha expresado es una violación de dicha autonomía;
- Los montos presupuestarios que usted y su grupo se atribuyen haber conseguido para la FIUNA (Gs. 21.000.000.000) no coinciden con los Gs. 5.000.000.000 que oficialmente se han aprobado para la Sede Ayolas;
- Creemos que los presupuestos asignados a la UNA y sus unidades académicas no deben ser motivo de disputas político partidarias ni formar parte de las campañas de ningún grupo que quiera sacar rédito de las mismos atribuyéndose la gestión que permitió la adjudicación de dichos recursos;
- La FIUNA es una entidad autónoma al igual que la UNA y no pretende que ningún partido o grupo partidario gestione su presupuesto con intención de apropiarse del mismo, y tampoco las decisiones que adopten sus autoridades están supeditadas a presupuestos obtenidos de favor.

Finalmente, queremos expresarle que tratar de involucrar en una campaña político partidaria el presupuesto de una unidad académica de la UNA nos parece algo totalmente antiético y poco afortunado, ya que la importancia que se le da a la educación no debe nunca estar supeditada a los intereses de los políticos de turno, que más vale se mantengan lejos de la universidad.

Por todo lo más arriba expresado le solicitamos haga una aclaración pública que permita confirmar o rectificar el sentido de sus declaraciones.

Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai
Secretario

Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Decano